	FORMATO ÚNICO DE INVENTARIO DOCUMENTAL	GSO-GD-FO-026
fna AHORRO	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	
	REFERENCIA - ACUERDO No. 042 DE 2002 AGN	VERSIÓN: 0

UNIDAD ADMINISTRATIVA: VICEPRESIDENCIA DE TECNOLOGIA DE TRANSFORMACION DIGITAL

OFICINA PRODUCTORA: GCIA SERVICIOS DE TI E INFRAESTRUCTURA-GCIA SISTEMAS DE LA INFORMACION

OBJETO: ENTREGA DOCUMENTOS A GERENCIA DE CONTRATOS

Nº DE ORDEN	CÓDIGOS			NOMBRE DE LA SERIE, SUBSERIE O ASUNTOS	FECHAS EXTREMAS (dd-mm-aaaa)		UNIDAD DE CONSERVACIÓN				NÚMERO DE FOLIOS	SOPORTE	FRECUENCIA DE CONSULTA	OBSERVACIONES
	CODIGO OFICINA	SERIE	SUBSERIE		INICIAL	FINAL	CAJA	CARPETA	TOMO	OTRO				
1	1501	13	03	Contrato No. 079-2023 - Soportes Informe Seguimiento para pagos No 2 Custodia de MM factura No ELEC1087 Período diciembre 21 de 2023 a enero 20 de 2024 orden de pago No 5300085463	8-feb-24	19-feb-24					43			Se remite por correo electronico a Francy Nelly Lara Garcia
2	1501	13	03	Contrato No. 079-2023 - Soportes Informe Seguimiento para pagos No 3 Lan factura No ELEC1085 Período Diciembre 20 de 2023 a Enero 19 de 2024 orden de pago No 5300085464	6-feb-24	19-feb-24					96			Se remite por correo electronico a Francy Nelly Lara Garcia
3	1501	13	03	Contrato No. 079-2023 - Soportes Informe Seguimiento para pagos No 4 Mesa de Servicio factura No ELEC1086 Período Diciembre 28 de 2023 a Enero 27 de 2024 orden de pago No 5300085465	8-feb-24	19-feb-24					64			Se remite por correo electronico a Francy Nelly Lara Garcia
4	1501	13	03	Contrato No. 079-2023 - Soportes Informe Seguimiento para pagos No 1 Kioskos factura No ELEC1097 Período Diciembre 19 de 2023 a Enero 18 de 2024 orden de pago No 5300116851	19-feb-24	26-feb-24					86			Se remite por correo electronico a Francy Nelly Lara Garcia
5	1501	13	03	Contrato No. 079-2023 - Soportes Informe Seguimiento para pagos No 1 Sistema de Turnos factura No ELEC1088 Período Diciembre 19 de 2023 a Enero 18 de 2024 orden de pago No 5300116852	8-feb-24	26-feb-24					80			Se remite por correo electronico a Francy Nelly Lara Garcia

Elaborado por: DIANA PATRICIA GALEANO CAMACHO
Cargo: PROFESIONAL 06
Firma: Diana P. Galeano C.
Lugar: BOGOTÁ **Fecha:** MARZO 04 DE 2024

Entregado por: DIANA PATRICIA GALEANO CAMACHO
Cargo: PROFESIONAL 06
Firma: Diana P. Galeano C.
Lugar: BOGOTÁ **Fecha:** MARZO 04 DE 2024

Recibido por
Cargo :
Firma
Lugar **Fecha:**

fna AHORRO	**INFORME DE SEGUIMIENTO Y DE EVALUACION CONTRACTUAL**	**Código: GLC-CONT-FO-016**
	PROCESO CONTRATACION	**Versión: 1**

INFORME No **2** **FACTURA No**

No. DE ACEPTACIÓN: **1000048217-1000048218-1000048219**

FECHA		
08	FEB	2024
dd	mm	aaaa

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONTRATO CIM No **79** (Número de Contrato) **DE** **2023** (Año de suscripción) **TIPO DE CONTRATO** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS** (Prestación de servicios, interventoria, consultoría, Convenio)

ORDENADOR DEL GASTO **SANDRA MILENA BURGOS BELTRAN** (Nombre del ordenador del Gasto) **SECRETARIA GENERAL** (Cargo del ordenador del Gasto)

CONTRATISTA **EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. - EMTEL E.S.P** (Escriba el nombre o razón social del contratista)

TIPO DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN: **INDIVIDUAL** [X] **COLEGIADA** []

INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR **AURA ELISA GUERRERO MORENO** (Escriba nombre del supervisor o interventor del contrato) (Escriba nombre del supervisor o interventor del contrato)

APOYO SUPERVISIÓN **JOHAN DAVID SALDAÑA ANZOLA** (Nombre de la persona delegada para apoyar la supervisión del contrato) (Nombre de la persona delegada para apoyar la supervisión del contrato)

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN, MODERNIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE DE LOS COMPONENTES TECNOLÓGICOS DE LA VICEPRESIDENCIA DE TECNOLOGÍA Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL, REQUERIDOS PARA DAR SOPORTE A LA OPERACIÓN DEL FONDO NACIONAL DEL AHORRO
LINEA DE SERVICIO: Linea: 2 .3 Prestar servicios de transporte, custodia y almacenamiento de medios magnéticos para el Fondo Nacional del Ahorro.

DEPENDENCIA EJECUCIÓN CONTRATO **GERENCIA SERVICIOS DE TI E INFRAESTRUCTURA** (Indique el nombre de la dependencia responsable del contrato)

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO **7 MESES** (Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO **21** (Día) **DE** **NOV** (Mes) **DE** **2023** (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO **20** (Día) **DE** **JUN** (Mes) **DE** **2024** (Año)

REGISTRO PRESUPUESTAL No. **5400001497-2023**

VALOR DEL CONTRATO

VALOR LINEA: TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE $341.355.684 incluido IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones a las que haya lugar.

(Indique en este espacio el valor del contrato en letras)

PRÓRROGAS	
No.	PLAZO
1	
2	
3	

ADICIONES		
No.	VALOR	RP
1		
2		
3		

SUSPENSIONES		
No	DESDE	HASTA

2. INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
Valor Inicial del Contrato	$ 341,355,684.00	**100.00%**
		0.00%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 341,355,684.00**	**100.00%**
Valor ejecutado antes del presente pago	$ 44,672,250	**13.09%**
Valor del pago aprobado con el presente informe	$ 57,974,866	**16.98%**
VALOR TOTAL EJECUTADO	**$ 102,647,116**	**30.07%**
Porcentaje de ejecución presupuestal programado a la fecha		**30.07%**
DIFERENCIA EN LA EJECUCION PRESUPUESTAL DEL CONTRATO		**0.00%**

OBSERVACIONES

Pago 2 de 7 : Servicio de Custodio de Medios Magneticos e Implementación. **Durante el periodo 21 de Diciembre 2023 al 20 de Enero de 2024**

(En caso de presentarse diferencias en la ejecución presupuestal del contrato, indique brevemente la justificación de las mismas)

3. DESCRIPCION ACTIVIDADES

Porcentaje de ejecución de actividades proyectado a la fecha	**28.57%**
Porcentaje de ejecución de actividades realizado a la fecha	**28.57%**
DIFERENCIA EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO	**0.0%**

**Nota: Esta información es diligenciada unicamente para Desarrollos o mantenimientos de Aplicaciones Tecnológicas*

*La fase de ejecución corresponde a desarrollo de Software de propiedad del FNA — **SI** [] **NO** [X]

*Si corresponde a Software del FNA marque la fase correspondiente — **Investigación** [] **Desarrollo** []

OBSERVACIONES

(En caso de presentarse diferencias en el porcentaje de ejecución de actividades del contrato, indique brevemente la justificación de las mismas)

4. CONCEPTO SUPERVISOR O INTERVENTOR

Con base en la verificación del entregable relacionado en el Contrato Interadministrativo N.º FNA-079-2023. Se concluye que se logró un porcentaje de ejecución en tiempo del 28,57% y Sobre la ejecución presupuestal se obtuvo un avance del 30,07% en el cumplimiento del contrato firmado para el servicio especializado de almacenamiento, custodia y transporte de medios magnéticos que contienen información del Core de negocio y las bases de datos que son propiedad de la entidad.

5. EVALUACIÓN CONTRATISTA (Escala de 0 - 5)

EVALUACION PARCIAL	
Cumplimiento del contrato	**5**
Plazos	**5**
Aspectos administrativos	**4**

6. CERTIFICACIÓN PARA PAGO

LA SUSCRITA GERENTE DE SERVICIOS DE TI E INFRAESTRUCTURA , EN SU CONDICIÓN DE SUPERVISOR DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO MARCO No. 79 DE 2023.
CERTIFICA:

Que EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. - EMTEL E.S.P., identificado con NIT. No 891.502.163 - 1 entregó un informe de las actividades desarrolladas durante el período en mención. Dando de esta manera cumplimiento a las obligaciones contenidas en el Contrato Interadministrativo Marco No 079 de fecha 28 de Junio de 2023.

ANEXOS PRESENTE INFORME

ANEXO		No FOLIOS	DESCRIPCION
Certifiicado pago Seguridad Social	X	**PDF**	**Certificación**
Actas	X	**PDF**	**Acta ANS**
Informes	X	**PDF**	**Informe de supervisión** **Informe de gestión del proveedor**
OTROS	X	**PDF**	**Anexos (Certificación Cuenta Bancaría** **Rut** **Resolución Facturación** **Certificación Cumplimiento Circular SFC** **Prefactura).**

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en el mismo en Bogotá D.C., a los

OCHO (día en letras) **8** (día en números) días del mes de **FEBRERO** (mes en letras) de **2024** (Año)

(Firma)

AURA ELISA GUERRERO MORENO
Gerente Servicios de TI e InfraestructuraSupervisor

JOHAN DAVID SALDAÑA ANZOLA
Apoyo a la Supervisión

Cl.doc. : RE (Factura bruto) Documento normal

Reg.prelim.por	NTUIRAN	Contab.por	MRINCONZ		
N° doc.	5100000229	Sociedad	1000	Ejercicio	2024
Fe.docum.	12.02.2024	Fecha contab.	12.02.2024	Período	02
Calc.impuestos	☑				
Referen.	1087				
Moneda doc.	COP				
Txt.cab.doc.	02-2303-202402143111855				

Pos	CT	Cuenta	Texto breve cuenta	Asignación	II	Importe
1	31	1000000605	EMPRESA DE TELECOMUN		W0	54,301,500-
2	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	44,672,250
3	81	5130950704	CUSTODIA MEDIOS MAGN		W0	0
4	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	12,238,407
5	81	5130950704	CUSTODIA MEDIOS MAGN		W0	0
6	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	1,064,209
7	81	5130950704	CUSTODIA MEDIOS MAGN		W0	0
8	50	2519050901	SERVICIOS 4%			1,948,735-
9	50	2519053801	RTE IVA TARIFA GENER			1,388,474-
10	50	2519054406	SERVICIOS 302 BOGOTA			336,157-

EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. EMTEL E.S.P

Calle 5 N° 5 - 68 Edificio CAM V Etapa
Popayán-Cauca
Tel: 8243333
facturacionelectronica@emtel.com.co

NIT 891502163-1
Régimen Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Resolución DIAN N° 18764063247879
Fecha 03/01/2024 - 03/01/2025
Autorización de Facturación Electrónica del ELEC1041 al ELEC10000 VENCIDO EL
PLAZO DE LA PRESENTE FACTURA CAUSARÁ EL MÁXIMO INTERÉS DE MORA
PERMITIDO POR LA LEY.
Email: facturacionelectronica@emtel.com.co
Teléfono: 82433333

Departamento	Fecha		
Bogotá	12	02	2024

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

N° ELEC1087

Cliente:	FONDO NACIONAL DEL AHORRO - CARLOS LLERAS RESTREPO	**NIT:**	899999284	**Fecha de firmado:**	12/02/2024 14:51:12
Dirección:	CARRERA 65 # 11 83	**Departamento:**	Bogotá	**Teléfono:**	3810150
Email:	facturacionelectronica@fna.gov.co	**Forma de Pago:**	Contado	**Medio de pago:**	Acuerdo mutuo
Vencimiento:	Febrero 19 del 2024	**Hora emisión:**	14:51:09	**Moneda:**	COP Colombia, Pesos
Total de Lineas: 3					

#	CÓDIGO	CANT	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	VR UNIT.	TOTAL
1	042	1,00	Servicio de Custodio de Medios Magneticos No. FNA 079 2023, periodos del 21 de diciembre de 2023 a 20 de enero de 2024 - 1000048217	WSD	$35.175.000,00	$35.175.000,00
2	382	1,00	Administración - 1000048219	WSD	$2.364.705,88	$2.364.705,88
3	71	1,00	Bolsa (Implementacion) - 1000048218	WSD	$11.178.668,91	$11.178.668,91

SON: (CINCUENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS)
CUFE: 0b0e8746fdf238f80f40056577215b894836bc5f72f9c75bf62d2f0712cce69def1a8d3a1cc80e0036c5bd8b166cbd43

NOTAS:
FAVOR CONSIGNAR EN EL BANCO DE OCCIDENTE CUENTA DE AHORROS No. 041966193 A NOMBRE DE EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. EMTEL E.S.P. CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 079 2023. SE DEBE APLICAR RETENCION EN LA FUENTE DEL 4%

SUBTOTAL:	$48.718.374,79
IVA	$9.256.491,21
TOTAL:	$57.974.866,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$48.718.374,79	19,00%	$9.256.491,21

Firma Digital: E9upH2fbJyoI5ol0b6ZxHuIonOeYQ3z9tLVuDIquVdY6u4X9+JtxCjkCeo7hHxyo KG0uWtc1InQYts+8PH4GI6+MdBjTbUO7xiQfYfVKhiXGWgZZ4u gwj6sL8mK/s+Kh tKj51pSzJHMaTX4jqwy6S8p+CXX/Dk52ifVkOCUa6ps+B7BdagjnPPRbJEDAoPjg zkdnXG9Dh0F2UhaUa8HQpQubmBGwuXQFgOK 1F02RzeIXcfUzq4I3JJrHNxxQaffO Ezf5iI9hUDaaQWFJZUvCw4Ip0Obm6KC5INEZMyFHGV9rJoykvqt2KBbeUMuGpY6J GpPxBx7aKUeOHIzhI7td 9g==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

facturatech

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.534-0

EL REVISOR FISCAL DE LA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYÁN S.A. EMTEL E.S.P.

CERTIFICA:

HORACIO DORADO GOMEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 4.610.179 de Popayán, en mi calidad de Revisor Fiscal, de la Empresa de Telecomunicaciones de Popayán S.A. EMTEL E.S.P., con NIT No. 891.502.163-1, manifiesto bajo la gravedad del juramento que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación la totalidad de las obligaciones con los sistemas de:

1. Sistema de Seguridad Social en Salud.
2. Riesgos Profesionales.
3. Pensiones y Cesantías.
4. Aportes a las Cajas de Compensación Familiar.
5. Servicio Nacional de Aprendizaje.
6. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF.
7. Pago de salarios y prestaciones a los trabajadores.

Lo anterior conforme al Artículo 50 Ley 789 de 2002, Articulo 23 Ley 1150 de 2007 y Ley 828 de 2013.

La presente se expide a los Cinco (05) días del mes de enero de 2024.

HORACIO DORADO GOMEZ
CC. 4.610.179 de Popayán Cauca
T.P. 8339-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4569E4328805 1E47

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HORACIO DORADO GOMEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 4610179 de POPAYAN (CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 8339-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	79755419
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			OSCAR DIAZ RODRIGUEZ DIAZ RODRIGUEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 22B # 68C-41 INT 2 AP	TELÉFONO:	3007965
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7910593867**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	enero	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	enero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2024	SALUD:	AÑO:	2024
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/01/30	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		423926375

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 768.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 768.000**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 600.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 600.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 25.100
		SUBTOTAL:	1	**$ 25.100**

VALOR SIN MORA:	**$ 1.393.100**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 1.393.100**

Planilla Pagada

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código GE-GP-FO-001
	GESTION DE PROCESOS Y CALIDAD	Versión: 0

Acta N°	FNA-0792023-MM-64-SEGUIMIENTO ANS-04-29012024	**Tema:**	Calificación de ANS de la línea de Servicios transporte, custodia y almacenamiento de medios magnéticos para el FNA, correspondiente al periodo 2 del 21 de diciembre de 2023 al 20 de enero de 2024.
Fecha:	29-01-2024	**Ubicación:**	Fondo Nacional del Ahorro
Hora inicio:	10:30 am	**Hora fin:**	11:40 pm
Objetivo		Calificar los ANS de la línea de Servicios de transporte, custodia y almacenamiento de medios magnéticos. Periodo del 21 de diciembre de 2023 al 20 de enero de 2024.	

PARTICIPANTES CONVOCADOS A LA REUNIÓN			
Nombre completo	**Dependencia**	**Cargo**	**¿Asistió?**
Johan Saldaña Anzola	Gerencia servicio TI e infraestructura	Profesional 5-Apoyo a la Supervisión	SI
Óscar Díaz	EMTEL	Gerente de Proyecto	SI

1. TEMAS TRATADOS FNA-0792023-MM-64- SEGUIMIENTOANS-04-29012024

- Presentación de los indicadores de servicio en el periodo No. II comprendido entre el 21 de diciembre de 2023 al 20 de enero de 2024, para la línea de Servicios de transporte, custodia y almacenamiento de medios magnéticos.
- Verificación del cumplimiento de ANS para el periodo ejecutado.

2. RESUMEN DE LOS ACUERDOS (Registrar claramente los acuerdos de la reunión**)**

En atención al contrato 079 /2023 cuyo objeto es: "*Contratar la prestación de servicios de gestión, modernización, administración, actualización y soporte de los componentes tecnológicos de la Vicepresidencia de Tecnología y Transformación Digital, requeridos para dar soporte a la operación del Fondo Nacional del Ahorro"*,

Dentro del alcance el objetivo del nuevo contrato 079 del 11 de Julio de 2023, se encuentran incluidos el servicio de aplicaciones con sus respectivas obligaciones contractuales. Se trata de servicios recurrentes que se pagaran en mensualidades vencidas por los servicios efectivamente prestados durante la vigencia del contrato y previa autorización del Supervisor del Contrato designado por la entidad de acuerdo con los valores indicados por el contratista.

Que el a partir del 19 de enero de 2024 la Gerencia de Servicios de TI e Infraestructura será la supervisión del Contrato 079-2023 suscrito el 11 de julio del 2023, razón por la cual el Ingeniero Johan Saldaña fue nombrado bajo memorando interno del FNA como el apoyo a la Supervisión a lo referente a esta línea de servicio Servicios Especializados.

Se realizó la presentación de los datos actuales de custodia externa y los transportes desarrollados en el periodo comprendido entre el 21 de diciembre de 2023 hasta el 20 de enero de 2024., y demás documentación administrativa de la línea. Se procedió a calificar los ANS del mes de acuerdo con la matriz de ANS aplicable a esta línea del contrato, teniendo los siguientes resultados:

1. EJECUCIÓN DEL CONTRATO								
ITEM	**ANS**	**DEFINICIÓN**	**MEDICIÓN**	**NIVEL REQUERIDO**	**PERIODICIDAD**	**DESCUENTO**	**APLICA A**	**EXCEPCIÓN**
1	Oportunidad en la entrega de documentos para el inicio del contrato	Tiempo establecido para la entrega de informes contados desde la suscripción del contrato	Número de días hábiles posteriores a la suscripción del contrato	Máximo 3 días hábiles después de la suscripción del contrato y para la firma del acta de inicio.	La verificación se realiza por una única vez al inicio del contrato	Descuento = # de días hábiles de retraso a los requeridos * (3% * VTC)	1. Matriz de escalamiento 2. Planillas de control	N/A
2	Oportunidad en el cumplimiento de la etapa de implementación para el inicio del contrato Si aplica	Tiempo establecido para la entrega de la implementación contados desde la suscripción del contrato	Número de días hábiles posteriores a la suscripción del contrato	Máximo 10 días hábiles después la firma del acta de inicio.	La verificación se realiza por una única vez al inicio del contrato.	Descuento = # de días hábiles de retraso a los requeridos * (4% * VTC)	✓ Etapa de Implementación	N/A
3	Oportunidad en el cumplimiento de la etapa de Desmonte y Entrega para la finalización del contrato Si aplica	Tiempo establecido para el desmonte contados desde la fecha de finalización del contrato	Número de días hábiles posteriores a la finalización del contrato	Máximo 10 días hábiles después de la suscripción del contrato con el nuevo proveedor y para la firma del acta de inicio.	La verificación se realiza por una única vez al inicio del contrato.	Descuento = # de días hábiles de retraso a los requeridos * (3% * VTC)	✓ Desmonte	N/A

Conclusión: El proveedor no presenta incumplimientos para este ANS, toda vez que cumplió con los acuerdos de niveles de servicios, aportando la documentación relacionada dentro de los tiempos establecidos.

1. EJECUCION DEL CONTRATO								
ITEM	**ANS**	**DEFINICIÓN**	**MEDICIÓN**	**NIVEL REQUERIDO**	**PERIODICIDAD**	**DESCUENTO**	**APLICA A**	**EXCEPCIÓN**
1	Oportunidad en la presentación de Informes.	Tiempo establecido para la entrega de Informes solicitados por el FNA	Número de días hábiles adicionales requeridos para el envío de la información	Máximo 5 días hábiles	Mensual	Descuento = # de días hábiles de retraso a los requeridos * (3% * VFM)	✓ Informe mensual de gestión	N/A
2	Oportunidad en el cumplimiento del Transporte Ordinario o Transporte de Emergencia Bogota, Transporte ordinario CAPE	Tiempo establecido para la ejecución de las actividades según el anexo técnico	Número de horas requeridas para la ejecución	Si la comunicación es enviada entre las 08:00 y las 12:00 horas, el proveedor entregará los medios el mismo día entre las 12:01 y las 17:00 horas Si la comunicación es enviada entre las 12:01 y las 17:00 horas, el proveedor entregará los medios solicitados entre las 08:00 y las 12:00 horas del día siguiente Transporte de Emergencia hasta 2 horas después de la comunicación.	Cada vez que haya una solicitud de transporte	Descuento = # de días hábiles de retraso a los requeridos * (3% * VFM)	✓ Transporte Ordinario o Transporte de Emergencia Bogotá, Transporte ordinario CAPE	Si la actividad a ejecutar está pendiente y es por causa del FNA, no se penalizara al contratista.
3	Oportunidad en la revisión, entrega y firmas de actas	Tiempo establecido para la revisión, entrega y firmadas de actas.	Número de días hábiles requeridos	Máximo 3 días hábiles después de la reunión	Cada vez que haya una reunión agendada por el proveedor o por el FNA	Descuento = # de días hábiles de retraso a los requeridos (3% * VFM)	✓ Reuniones	Si el acta tiene una fecha superior de entrega y es por causa del FNA no se penalizará al contratista
4	Oportunidad de entrega en la respuesta a Comunicados, conceptos, memorandos y correos	Tiempo establecido para la entrega de información	Número de días hábiles requeridos para la respuesta	Máximo 3 días hábiles después de la solicitud	Mensual	Descuento = # de días hábiles de retraso a los requeridos (3 % * VFM)	✓ Comunicados ✓ Conceptos ✓ Memorando ✓ Correos	Si la documentación solicitada por el FNA tiene una fecha superior a la fecha de entrega y es por causa del FNA, no se penalizará al contratista.

Conclusión: El proveedor no presenta incumplimientos para este ANS, toda vez cumple con la ejecución de las actividades y tiempos establecidos según los criterios.

VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE RIESGOS DEL CONTRATO

Para el periodo comprendido entre el 21 de diciembre de 2023 al 20 de enero del 2024. El apoyo a la supervisión realiza seguimiento y verifica los riesgos identificados en el Contrato N° FNA 079-2023.

CODIGO	RIESGOS	ESTADO
R1	Fallas en la infra estructura fisica del proveedor para los almacenamientos de los medios magneticos	ACTIVO
R2	La pérdida de los medios o degradación de los mismos por mal servicio de custodia ya sea por manipulación inadecuada,o por la divulgacion del medio y su contenido	ACTIVO
R3	La degradación fisica del medio por mal uso del transporte ya sea por fallas mecanicas, deficiencia en el proceso de transporte, o acontecimientos externos,	AVTIVO
R4	La indebida organización de los codigos correspondientes a los medios e indebida custodia de los soportes de invetarios	ACTIVO
R5	Devoluciones de los medios magnéticos por la falta de coordinación en la recepción de los medios en los sitios de entrega programados impactando el presupuesto en el valor del transporte	ACTIVO

Tabla 1. Relación de eventos e identificación del riesgo operativo del contrato 079-2023.

AVANCE CONTRACTUAL

AVANCE EN EL TIEMPO DE EJECUCIÓN

ÍTEM	*DESCRIPCIÓN*	*%*
1	*Duración Inicial del Contrato*	*7 meses*
2	*Mes ejecutado*	*Mes 2*
3	*% de ejecución de actividades proyectado a la fecha.*	*28.57 %*
4	*Avance en Tiempo.*	*71.43 %*

AVANCE PRESUPUESTAL

BALANCE FINANCIERO	VALORES	%
Valor total del contrato	$ 341,355,684.00	100.00%
Total, ejecutado antes del presente pago	$ 44,672,250.00	13.09%
Descuentos por ANS del periodo	$ 0.00	0.00%
Descuentos por ANS acumulado	$ 0.00	0.00%
Valor a pagar en el período	$ 57.974.866.00	16.98%
Total, ejecutado	$ 102,647.116.00	30.07%
Valor pendiente por ejecutar	$ 238,708,568.00	69.93%

Con base en el resultado de evaluación de los ANS no se debe aplicar ningún descuento ya que se dio cumplimiento a los requerimientos del FNA.

El ingeniero Johan Saldaña indica que se debe realizar seguimiento constante a los ANS para garantizar que los niveles de servicio se encuentren dentro de lo acordado en él contrato. Y mantener el seguimiento en los mismos.

2. DECISIONES TOMADAS

Con base en la verificación por el apoyo a la supervisión en la prestación de los servicios relacionados dentro del contrato en mención, se concluye que el proveedor ha cumplido con los requisitos establecidos para el pago de la factura acorde a la preliquidación presentada por un valor total **CINCUENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($ 57.974.866)** por lo tanto, se recomienda efectuar el procedimiento correspondiente con el fin de realizar la cancelación de esta misma.

3. COMPROMISOS PACTADOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE (s)	FECHA PROPUESTA PARA LA EJECUCIÓN DEL COMPROMISO
Próxima reunión de seguimiento el 29 de febrero de 2024	Emtel	29/02/2024
Verificación de bolsa	Emtel	Por definir

APROBÓ	APROBÓ
FIRMA Johan Saldaña Cargo: Apoyo a la supervisión. Contrato N.º0792023 Dependencia: Gerencia Servicios de TI & I - FNA	 FIRMA Óscar Díaz R Cargo: Gerente de Proyecto Dependencia: Contratista EMTEL

SUPERVISIÓN AL CONTRATO CIM No. 079 - 2023
FONDO NACIONAL DEL AHORRO
Informe No. 02
Periodo: 21 de diciembre del 2023 al 20 de enero de 2024.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN, MODERNIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE DE LOS COMPONENTES TECNOLÓGICOS DE LA VICEPRESIDENCIA DE TECNOLOGÍA Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL, REQUERIDOS PARA DAR SOPORTE A LA OPERACIÓN DEL FONDO NACIONAL DEL AHORRO.

LINEA DE SERVICIO: TRANSPORTE, CUSTODIA Y ALMACENAMIENTO DE MEDIOS MAGNÉTICOS PARA EL FONDO NACIONAL DEL AHORRO.

Bogotá, D.C. 08 de febrero de 2024.

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe de supervisión del **Contrato Interadministrativo N.º FNA-079-2023** bajo la línea de servicio para el "TRANSPORTE, CUSTODIA Y ALMACENAMIENTO DE MEDIOS MAGNÉTICOS PARA EL FONDO NACIONAL DEL AHORRO.", suscrito el 21 de noviembre de 2023 entre el FNA y la EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYÁN S.A. – EMTEL S.A.., donde se describe el resumen de las actividades ejecutadas en el período y el resultado de la labor de seguimiento realizada frente al Contrato.

2. RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento del apoyo a la supervisión asignado por la Gerencia de Servicios de TI & Infraestructura del FONDO NACIONAL DEL AHORRO, se realizó el seguimiento a las actividades conforme a lo establecido en el Contrato Interadministrativo N.º FNA-079-2023.

3. OBJETIVO DEL INFORME

Presentar el seguimiento realizado a las actividades ejecutadas de acuerdo con lo estipulado en el Contrato Interadministrativo N.º FNA-079-2023 durante el periodo entre el 21 de diciembre del 2023 hasta el 20 de enero de 2024.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL INFORME

- Presentar el seguimiento realizado a las actividades contratadas y ejecutadas durante el periodo.

- Expedir constancia del cumplimiento a cargo del proveedor, para gestionar el pago de la factura correspondiente al periodo comprendido entre el 21 de diciembre del 2023 hasta el 20 de enero de 2024.

5. INFORME DE AVANCE

De acuerdo con lo establecido en el Contrato Interadministrativo N.º FNA-079-2023. Se realiza el seguimiento, control y verificación de actividades ejecutadas durante el periodo para el servicio especializado de almacenamiento, custodia y transporte de medios magnéticos que contienen información del Core de negocio y las bases de datos que son propiedad de la entidad.

5.1 ACTIVIDADES EJECUTADAS

Durante el periodo entre el 21 de diciembre del 2023 hasta el 20 de enero de 2024. el proveedor desarrollo las siguientes actividades definidas en el Contrato Interadministrativo N.º FNA-079-2023 y como parte de la supervisión se verifica el cumplimiento de las obligaciones técnicas aplicables.

- Almacenamiento y custodia de hasta 15.000 medios magnéticos.

- Transporte ordinario de los medios que se generen para almacenamiento y custodia.

5.1.1. ALMACENAMIENTO Y CUSTODIA

El apoyo a la supervisión verificó el inventario de medios almacenados y custodiados por el proveedor.

A continuación, se presenta la clasificación del inventario de medios almacenados[1], de acuerdo con el tipo y/o clase de medio (Diskettes, Cartridge, Rollo de microfilmación, Cintas DLT LTO, Cartridge de 4mm 8mm DSS, CDs, DVD, Discos ópticos), así:

CÓDIGO DEL MEDIO	MEDIO	CANTIDAD
02	DISKETTES	3
03	CARTRIDGE	383
04	ROLLO DE MICROFILMACIÓN	8,661
05	CINTAS DLT, LTO	450
06	CARTRIDGE DE 4MM, 8MM, DDS	972
09	CD, s, DVD, DISCOS ÓPTICOS	2,605
200	DISCOS DUROS	4
TOTAL, DE MEDIOS EN CUSTODIA:		**13.078**

Tabla 1. Inventario de medios almacenados y custodiados

[1] Anexo 1 08. INVENTARIO DP FONDO NACIONAL DEL AHORRO -7427_20012024 .xlsx.
\\BOGPVFSWP004\VpT&TransfDigit\2023\GciaSsTi&Infra\Contratos\CTO-FNA-079-2023_EMTEL\INVENTARIOS

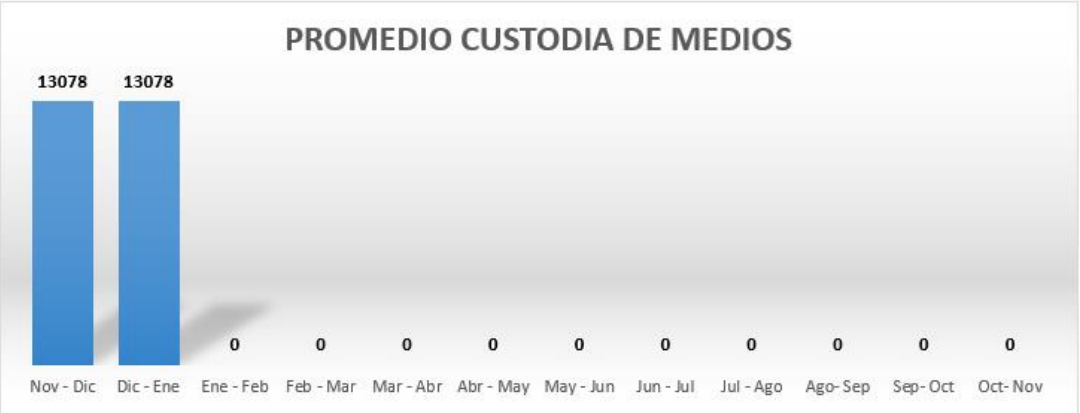


Grafico 1. Total, de Medios Custodiados al 20 de enero de 2024.

5.1.2. TRANSPORTE ORDINARIO DE LOS MEDIOS QUE SE GENEREN PARA ALMACENAMIENTO Y CUSTODIA.

Este servicio tiene como alcance el transporte ordinario de los medios que se generen para almacenamiento y custodia, las veces que se requiera en el mes bajo demanda, entre las instalaciones del FNA y el proveedor.[2]

No	*Fecha*	*Dirección*	*Hora Programada*	*Servicio*	*Tipo Envío*	*Planilla Envió*	*Medios Entregados*	*Planilla Recolección*	*Medios Recolectados*
1									

Durante el periodo entre el 21 de diciembre del 2023 hasta el 20 de enero de 2024 no se presentaron transportes de medios durante el proceso, se realizó el proceso de implementación y se custodian 13078 medio magnéticos del FNA. Adicionalmente se proyecta el transporte de 8661 o 2661 medios magnéticos (rollos de microfilmación), de acuerdo con lo solicitado por la gerencia administrativa.

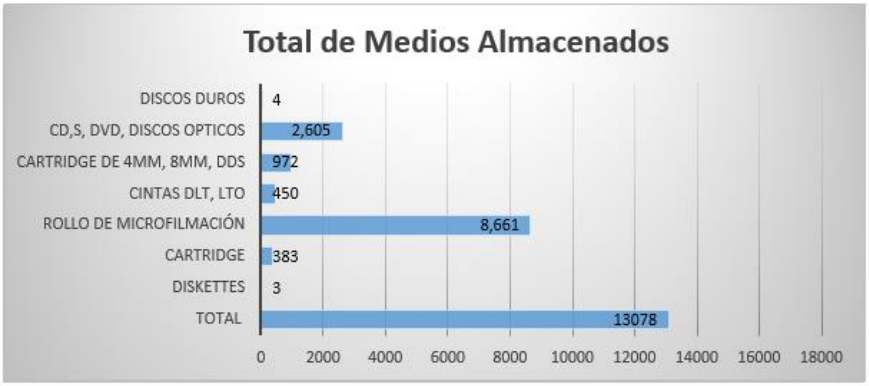


Gráfico 2. Detalle total por clase de medios custodiados.

[2] Anexo 2 PLANILLAS DE TRANSPORTE no se presentaron transportes en el periodo evaluado. // <<

6. CONCEPTO SUPERVISOR, CO-SUPERVISOR, APOYO A LA SUPERVISIÓN O INTERVENTOR.

Con base en la verificación del entregable relacionado en el Contrato Interadministrativo N.º FNA-079-2023. Se concluye que se logró un porcentaje de ejecución en tiempo del **28,57%** y Sobre la ejecución presupuestal se obtuvo un avance del **30,07%** en el cumplimiento del contrato firmado para el servicio especializado de almacenamiento, custodia y transporte de medios magnéticos que contienen información del Core de negocio y las bases de datos que son propiedad de la entidad.

6.1. ASPECTO FINANCIERO

A continuación, se relaciona el análisis presupuestal del Contrato Interadministrativo N.º FNA-079-2023.

6.1.1 BALANCE FINANCIERO

Se realizó el seguimiento presupuestal y de pagos, de acuerdo con lo establecido en el contrato base respecto al valor y la forma de pago.

BALANCE FINANCIERO	VALORES	PORCENTAJE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 341,355,684.00	100.00%
TOTAL, EJECUTADO ANTES DEL PRESENTE PAGO	$ 44,672,250.00	13.09%
DESCUENTOS POR ANS DEL PERIODO	$ 0.00	0.00%
DESCUENTOS POR ANS ACUMULADO	$ 0.00	0.00%
VALOR A PAGAR EN EL PERÍODO	$ 57,974,866.00	16.98%
TOTAL, EJECUTADO	$ 102,647,116.00	30.07%
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$ 238,708,568.00	69.93%

Tabla 2 - Balance financiero general del contrato

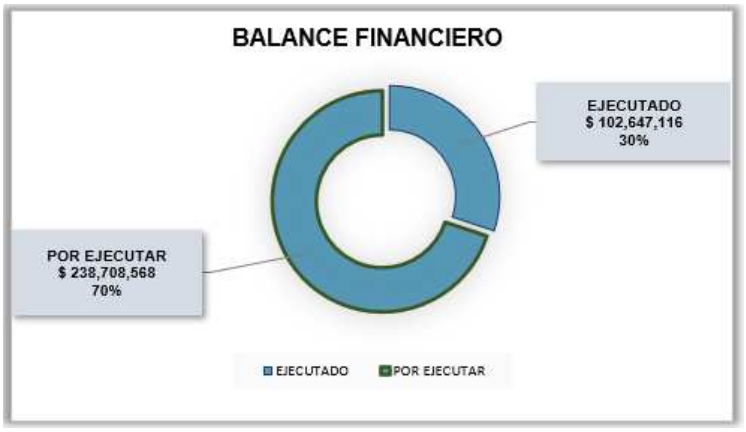


Grafico 2 – Balance Financiero

- **FORMA DE PAGO**

(…) El FNA, pagará al CONTRATISTA por la prestación de los siguientes servicios, de acuerdo con los valores ofrecidos en la oferta económica:

6.3.1 Servicio de Custodia y almacenamiento: Siete (07) pagos mensuales vencidos de acuerdo con el número de medios magnéticos efectivamente almacenados y custodiados, según lo establecido en el Anexo No. "Anexo Técnico", conforme al valor ofrecido en la oferta económica. Los pagos estarán sujetos previo recibo a satisfacción y aprobación por parte del Supervisor del contrato.

Teniendo en cuenta lo anterior y dado que para este período se prestaron los servicios definidos contractualmente, se recomienda proceder con el pago de la siguiente manera:

21 DE DICIEMBRE 2023 - 20 DE ENERO 2024								
	Servicio	Cantidad	Descripción	Valor Unitario	Descuento ANS	Valor sin iva	IVA 19%	Valor a facturar
2 PAGO	ALMACENAMIENTO, CUSTODIA DE MEDIOS MAGNETICOS	1	Custodia de medio magneticos distribuidos entre cintas LTO, CD's, Unidades de 4mm, Carpetas, Rollos de Microfilm.	$ 35,175,000	$ -	$ 35,175,000	$ 6,683,250	$ 41,858,250
	IMPLEMENTACION	1	Proceso de implementacion servicio de custodia Custodia de medio magneticos distribuidos entre cintas LTO, CD's, Unidades de 4mm, Carpetas, Rollos de Microfilm.	$ 11,178,669	$ -	$ 11,178,669	$ 2,123,947	$ 13,302,616
	ADMINISTRACION	1	Administración linea de servicio custodia de medios magneticos	$ 2,364,706	$ -	$ 2,364,706	$ 449,294	$ 2,814,000
					VALOR TOTAL	$ 48,718,375	$ 9,256,491	$ 57,974,866

Tabla 3 – Valores unitarios forma de pago línea de servicio C.M.M

6.1.2. AVANCE EN TIEMPO DE EJECUCIÓN

A continuación, se relaciona el porcentaje de ejecución de actividades en el tiempo Contrato Interadministrativo N.º FNA-079-2023.

Porcentaje de ejecución de actividades contrato línea servicio	**28,57%**
Porcentaje de ejecución de actividades realizado a la fecha	**28,57%**
DIFERENCIA EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO/ ORDEN DE SERVICIO U COMPRA	**0%**

Tabla 4 – Avance en la ejecución de actividades

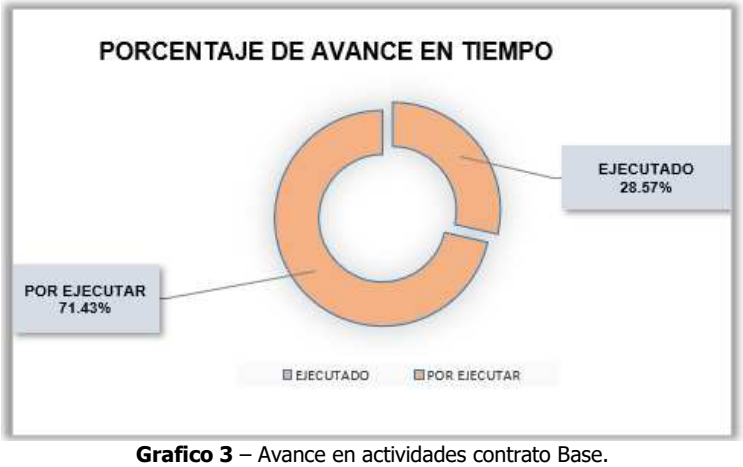


Grafico 3 – Avance en actividades contrato Base.

7. NIVELES DE SERVICIO

El día 29 de enero de 2024 Se realizó el debido seguimiento de los Acuerdos de Niveles de Servicios establecidos en el anexo 2 ACUERDOS DE NIVELES DE SERVICIOS, para el periodo comprendido entre el 21 de diciembre de 2023 hasta el 20 de enero de 2024. Consignado en Acta N.º FNA-0792023-MM-64-SEGUIMIENTOANS-04-29012024.

De acuerdo con lo anterior, se evidencia que para el período objeto del presente informe, el Contratista cumplió con los acuerdos de niveles de servicio, establecidos contractualmente.

8. VERIFICACIÓN DE ENTREGABLES

N°	Nombre del Entregable	Criterio de Aceptación	Observaciones
1	Certificación de pagos de prestaciones sociales y aportes parafiscales.	Cumplió	Ninguna
2	Certificación de cumplimiento circulares de la Superintendencia financiera de Colombia.	Cumplió	Ninguna
3	Informe de Gestión del Proveedor	Cumplió	Ninguna
4	Cumplimiento de solicitudes	Cumplió	Ninguna

Tabla 6 – Relación de entregables

9. CONCLUSIÓN

Con base en la verificación por el apoyo a la supervisión en la prestación de los servicios relacionados dentro del contrato en mención, se concluye que el proveedor ha cumplido con los requisitos establecidos para el reconocimiento del pago acorde a la preliquidación presentada por un valor total de **CINCUENTA SIETE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($57.974.866,00)** y, por lo tanto, se recomienda efectuar el procedimiento correspondiente con el fin de realizar la cancelación de la misma.

10. CALIFICACIÓN DE DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA

De acuerdo con el desarrollo de las actividades para el período verificado, el Apoyo a la Supervisión evaluó la gestión realizada por el proveedor, así:

EVALUACIÓN	
Cumplimiento del contrato	5
Plazos	5
Aspectos administrativos	4

Tabla 5 – Calificación desempeño del proveedor

Siendo Uno (1), la calificación más baja. Y Cinco (5), la calificación más alta.

Se firma el día 08 de febrero de 2024.

AURA ELISA GUERRERO MORENO
Gerencia de servicio de TI & Infraestructura
Supervisor Contrato
CIM FNA-079-2023

JOHAN DAVID SALDAÑA ANZOLA
Profesional – Gerencia de STI & I
Apoyo a la Supervisión
CIM FNA-079-2023

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE, CUSTODIA Y ALMACENAMIENTO DE MEDIOS MAGNÉTICOS PARA EL FONDO NACIONAL DEL AHORRO.

INFORME DE GESTIÓN
CONTRATO No. FNA 079 de 2023

PERÍODO
21 de diciembre 2023 al 20 de enero de 2024

BOGOTÁ D.C, enero 22 de 2024

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN ___ ***3***

2. OBJETIVOS DEL INFORME ___ ***3***

3. MATRIZ DE RIESGOS ___ ***3***

4. CONSOLIDACIÓN DE SERVICIO ___ ***4***

4.1 Inventario ___ ***4***

4.2 Movimientos ___ ***5***

4.3 Nivel De Servicio ___ ***5***

5. ESTADO GENERAL DE AVANCE ___ ***6***

5.1 cronograma ___ *6*

5.2 Financiero ___ *7*

6. CONCLUSIONES ___ ***7***

7. ANEXOS ___ ***7***

1. INTRODUCCIÓN

El Fondo Nacional del Ahorro suscribió un contrato No 079 de 2023 con EMTEL cuyo objeto es "*Contratar la prestación de servicios de gestión, modernización, administración, actualización y soporte de los componentes tecnológicos de la Vicepresidencia de Tecnología y Transformación Digital, requeridos para dar soporte a la operación del Fondo Nacional del Ahorro. Línea de servicio Custodia de Medios Magnéticos.*"

En este documento se presenta el informe de gestión mensual donde se observa los resultados de la ejecución de la línea establecida por el contratista EMTEL para el periodo comprendido entre el 21 de diciembre de 2023 al 20 de enero de 2024 relacionando la información conforme el contrato 079-2023, dentro de la cual se detalla los volúmenes en custodia, servicios prestados y valor facturado antes de IVA, correspondiente al periodo en mención.

2. OBJETIVOS DEL INFORME

Realizar un análisis de cumplimiento sobre los criterios básicos de conformación y ejecución de la necesidad de la línea de custodia de medios magnéticos cumpliendo con los requisitos del FNA, presentando los resultados

- Socializar resumen de transacciones realizadas en el periodo.
- Socializar valor total facturado en el periodo.

3. MATRIZ DE RIESGOS

De acuerdo con la Matriz de riesgos creada y desarrollada por el Fondo Nacional del Ahorro, elaborando las categorías establecidas para el desarrollo y el análisis técnico y funciona de la línea de custodia de medios magnéticos se describe a continuación, los resultados del ejercicio de matriz

CODIGO	RIESGOS	ESTADO
R1	Fallas en la infra estructura fisica del proveedor para los almacenamientos de los medios magneticos	ACTIVO
R2	La pérdida de los medios o degradación de los mismos por mal servicio de custodia ya sea por manipulación inadecuada,o por la divulgacion del medio y su contenido	ACTIVO
R3	La degradación fisica del medio por mal uso del transporte ya sea por fallas mecanicas, deficiencia en el proceso de transporte, o acontecimientos externos,	AVTIVO
R4	La indebida organización de los codigos correspondientes a los medios e indebida custodia de los soportes de invetarios	ACTIVO
R5	Devoluciones de los medios magnéticos por la falta de coordinación en la recepción de los medios en los sitios de entrega programados impactando el presupuesto en el valor del transporte	ACTIVO

Tabla 1 Estado de los riesgos

Lo anterior significa que estos riesgos se evidencian y están activos durante la ejecución del proyecto, más bien, lo que se quiere indicar es que el inicio de la línea de medios magnéticos el cual presenta la actual matriz de riesgos.

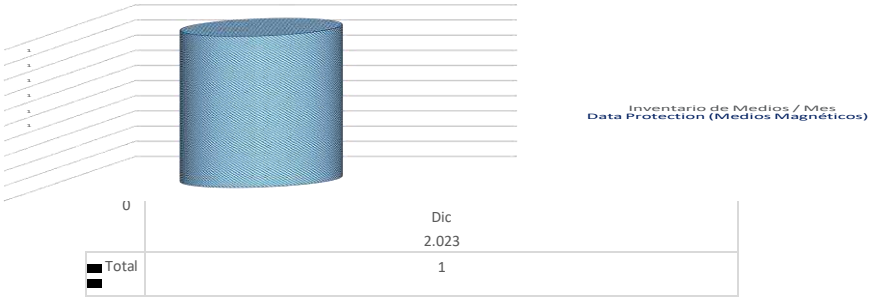
4. CONSOLIDACIÓN DE SERVICIO

El presente informe consolida los servicios de atención desde el 21 de diciembre de 2023 hasta enero 20 de 2024 en cuanto a:

4.1 Inventario

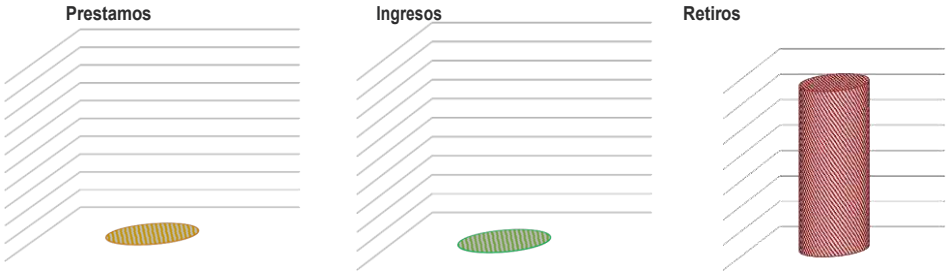
- Data Protection (Medios Magnéticos)

PERIODO	TOTAL	*13078*
2	DISKETTES	*3*
	CARTRIDGE	*383*
	ROLLO DE MICROFILMACIÓN	*8,661*
	CARTRIDGE DE 4MM, 8MM, DDS	*972*
	CDS, DVD, DISCOS OPTICOS	*2,605*
	DISCOS DUROS	*4*



4.2 Movimientos

- *Préstamos*
- *Ingresos*
- *Retiros Permanentes*

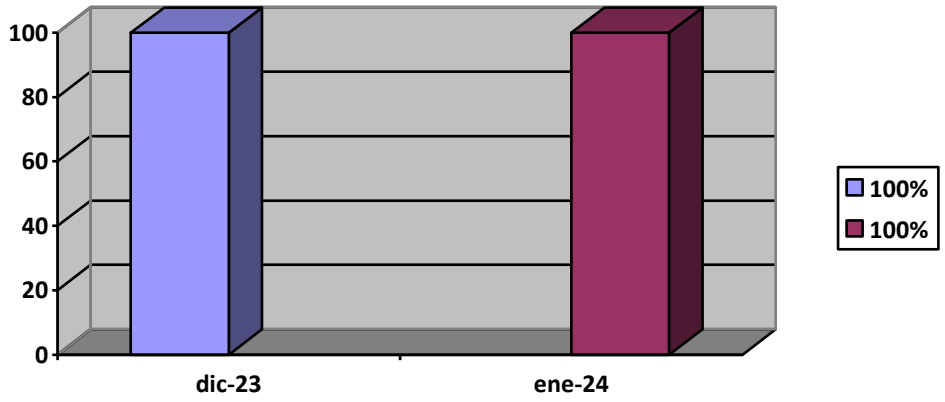


Total prestamos	*0*
Total ingresos	*0*

Total Retiros *13.077*

4.3Nivel De Servicio

4.3.1 General: Data Protection (Medios Magnéticos)



Nivel de Servicio General / Mes, Data Proyección (Medios Magnéticos)
Sucursal: Bogotá
Medición: Tiempo de Respuesta

5. ESTADO GENERAL DE AVANCE

Teniendo en cuenta los avances en la línea de custodia de medios magnéticos generados por las estadísticas anteriores se evidencia una cobertura completa del manejo del contrato brindando un buen servicio.
Por otra parte, se tiene un avance de 28,57% de actividades de ejecución de la línea al corte de 20 de enero.

5.1 *cronograma*

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	%
1	Duración Inicial del Contrato	7 meses
2	Mes ejecutado	Mes 2
3	% de ejecución de actividades proyectado a la fecha.	28.57 %
4	Avance en Tiempo.	71.43 %

5.2 Financiero

BALANCE FINANCIERO	VALORES	%
Valor total del contrato	$ 341,355,684.00	100.00%
Total, ejecutado antes del presente pago	$ 44,672,250.00	13.09%
Descuentos por ANS del periodo	$ 0.00	0.00%
Descuentos por ANS acumulado	$ 0.00	0.00%
Valor a pagar en el período	$ 57,974,866.00	16.98%
Total, ejecutado	$ 102,647,116.00	30.07%
Valor pendiente por ejecutar	$ 238,708,568.00	69.93%

MONITOREO DE FACTURAS

FACTURACIÓN	Valor facturado antes del IVA	Periodo inicio	Periodo final
1	$ 37.539.705	21/11/2023	20/12/2023
2	$ 48.718.375	21/12/2023	20/01/2024
TOTAL	**$ 86,258,080**		

ETAPA DE ALMACENAMIENTO, IMPLEMENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

21 DE DICIEMBRE 2023 - 20 DE ENERO 2023								
	Servicio	Cantidad	Descripción	Valor Unitario	Descuento ANS	Valor sin iva	IVA 19%	Valor a facturar
2 PAGO	ALMACENAMIENTO, CUSTODIA DE MEDIOS MAGNETICOS	1	Custodia de medio magneticos distribuidos entre cintas LTO, CD's, Unidades de 4mm, Carpetas, Rollos de Microfilm.	$ 35,175,000	$ -	$ 35,175,000	$ 6,683,250	$ 41,858,250
	IMPLEMENTACION	1	Proceso de implementacion servicio de custodia Custodia de medio magneticos distribuidos entre cintas LTO, CD's, Unidades de 4mm, Carpetas, Rollos de Microfilm.	$ 11,178,669	$ -	$ 11,178,669	$ 2,123,947	$ 13,302,616
	ADMINISTRACION	1	Administración linea de servicio custodia de medios magneticos	$ 2,364,706	$ -	$ 2,364,706	$ 449,294	$ 2,814,000
					VALOR TOTAL	$ 48,718,375	$ 9,256,491	$ 57,974,866

6. CONCLUSIONES

El día 29 de enero de 2024, se realizó el debido seguimiento de los Acuerdos de Niveles de Servicios establecidos en el anexo 2 ACUERDOS DE NIVELES DE SERVICIOS, para el periodo comprendido entre el 21 de diciembre de 2023 hasta el 20 de enero de 2024. Consignado en Acta FNA-0792023-MM-64- SEGUIMIENTOANS-04-29012024.

7. ANEXOS

- ✓ **Anexo 1:** Presentación de alto nivel
- ✓ **Anexo 2:** Inventario de custodia

EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. EMTEL E.S.P

Calle 5 N° 5 - 68 Edificio CAM V Etapa
Popayán-Cauca
Tel: 8243333
facturacionelectronica@emtel.com.co

NIT 891502163-1
Régimen Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Resolución DIAN N° 18764042392551
Fecha 03/01/2023 - 03/01/2024
Autorización de Facturación Electrónica del ELEC287 al ELEC10000
VENCIDO EL
PLAZO DE LA PRESENTE FACTURA CAUSARÁ EL MÁXIMO INTERÉS DE MORA PERMITIDO POR LA LEY.

Departamento	Fecha		
Bogotá	08	02	2024

FACTURA DE VENTA NACIONAL

N° ELEC

Cliente: FONDO NACIONAL DEL AHORRO - CARLOS LLERAS RESTREPO
NIT: 899999284
Fecha de firmado:
Dirección: Carrera 65 # 11 83
Departamento: Bogotá
Teléfono: 3810150
Email: facturacionelectronica@fna.gov.co
Forma de Pago: Contado
Medio de pago: Acuerdo mutuo
Vencimiento:
Hora emisión: 16:59:58
Moneda: COP Colombia, Pesos
Total de Lineas: 2

#	CÓDIGO	CANT	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	VR UNIT.	TOTAL
1		1,00	Servicio de Custodio de Medios Magnéticos No. FNA 079 2023, periodo del 21 de diciembre de 2023 a 20 de enero de 2024	WSD	$35.175.000,00	$35.175.000,00
2		1,00	Administración	WSD	$2.364.705,88	$2.364.705,88
2		1,00	Bolsa (Implementación)	WSD	$11.178.688,91	$11.178.688,91

SON: (Cincuenta y siete millones novecientos setenta y cuatro mil ochocientos sesenta y seis PESOS) **CUFE**:

NOTAS:
FAVOR CONSIGNAR EN EL BANCO DE OCCIDENTE CUENTA DE AHORROS No. 041966193 A NOMBRE DE EMPRESA DE TLECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. EMTEL E.S.P. CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 079 2023

SUBTOTAL:	$48.718.374,79
DESCUENTO:	$0,00
IVA	$9.256.491,21
TOTAL:	$57.974.866,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$48.718.374,79	19,00%	$9.256.491,21

Firma Digital:

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta.

facturatech

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.534-0

NIT 890.300.279-4

CERTIFICADO

Mediante la presente **CERTIFICAMOS** que la empresa **EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE PO** identificada con el número de documento **8915021631** es cliente del BANCO DE OCCIDENTE desde el día 24 de enero de 2018 con la Cuenta de Ahorros 041-966193 la cual se encuentra Activa y vigente

Por lo anterior podemos afirmar que la mejor carta de presentación de la empresa **EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE PO** es ser un "cliente activo de Banco de Occidente".

Expedimos esta certificación hoy **19 de octubre de 2023.**



Ivan Mauricio Ricardo Arias
Vicepresidencia de Empresas

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14894970474

(415)7707212489984(8020) 000001489497047 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 1 5 0 2 1 6 3	1	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. EMTEL E.S.P

36. Nombre comercial	37. Sigla
	EMTEL S.A. E.S.P.

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

41. Dirección principal
CL 5 5 68 CAM V BRR CENTRO

42. Correo electrónico gerencia@emtel.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	8 2 4 3 3 3	3 1 7 3 6 5 5 9 6 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 2 0 2	2 0 1 2 0 7 0 2	6 1 1 0	1 9 9 8 1 0 2 9		6 1 2 0	6 3 1 1		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	3	5	7	8	9	1 0	1 4	4 2	4 8	5 2	5 5															

03- Impuesto al patrimonio
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código	2 3																			

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 02 - 09 / 11 : 51: 24

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MORENO PALACIOS TATIANA IVETH
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14894970474

(415)7707212489984(8020) **000001489497047 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 1 5 0 2 1 6 3	1	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	3	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 5
72. Número	1 7 5 7	1 7 5 9
73. Fecha	1 9 9 8 1 0 2 0	2 0 1 8 0 6 0 6
74. Número de notaría	3	2
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 8 1 0 3 0	2 0 1 8 0 6 2 1
77. No. Matrícula mercantil	5 2 9 8 4	5 2 9 8 4
78. Departamento	1 9	1 9
79. Ciudad/Municipio	2 8	2 8

Vigencia

80. Desde	1 9 9 8 1 0 2 0
81. Hasta	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	1 0 0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 9 0 1 2 2		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14894970474

(415)7707212489984(8020) **000001489497047 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 1 5 0 2 1 6 3	1	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 1 0 2 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 6 1 6 8 6 6 5 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MORENO	PALACIOS	TATIANA	IVETH

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 2 1 2 2 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	3 4 5 6 4 7 4 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CHANTRE	HOYOS	CONSUELO	AMPARO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 0 0 2 0 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	3 4 5 5 5 0 4 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MENDEZ	VELASCO	JEANNETTE	LILIANA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14894970474

(415)7707212489984(8020) **000001489497047 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 1 5 0 2 1 6 3	1	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudada 1 3	1 0 6 1 8 0 6 0 6 7		COLOMBIA 1 6 9	GALINDEZ	PEREZ	HAROLD	DAVID				2 0 2 3 0 1 3 1	
2	Cédula de Ciudada 1 3	3 4 6 3 9 8 0 7		COLOMBIA 1 6 9	ZUÑIGA	MENESES	AURA	MARICELA				2 0 2 3 0 1 3 1	
3	Cédula de Ciudada 1 3	1 0 5 3 0 2 9 2		COLOMBIA 1 6 9	DUQUE	CASTRO	JAIRO					2 0 2 0 0 1 1 4	
4	Cédula de Ciudadan 1 3	3 9 7 7 6 4 5 2		COLOMBIA 1 6 9	VELASCO	CHAVES	JIMENA					2 0 2 0 0 1 1 4	
5	Cédula de Ciudadan 1 3	7 6 3 0 7 8 9 2		COLOMBIA 1 6 9	CALLEJAS	CALVACHE	GERMAN	ORLANDO				2 0 2 0 0 1 1 4	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14894970474

(415)7707212489984(8020) **000001489497047 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 1 5 0 2 1 6 3	1	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudada 1 3	7 6 3 0 5 8 0 6		COLOMBIA 1 6 9	MOLANO	ANACONA	GREGORIO					2 0 2 0 0 1 1 4	
2	Cédula de Ciudada 1 3	3 4 6 1 1 5 8 8		COLOMBIA 1 6 9	MONTILLA	MONTILLA	ANGELICA					2 0 2 3 0 1 3 1	
3	Cédula de Ciudada 1 3	1 0 2 9 9 3 7 2		COLOMBIA 1 6 9	LIS	HERRERA	EDWIN	DARIO				2 0 2 2 0 5 0 5	
4	Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 6 1 6 8 5 3 7 0		COLOMBIA 1 6 9	TOBAR	ZAMBRANO	ISABEL	CRISTINA				2 0 2 3 0 1 3 1	
5	Cédula de Ciudadan 1 3	1 5 8 1 1 6 1 1		COLOMBIA 1 6 9	LOPEZ	RIVERA	ARSENIO					2 0 2 3 0 1 3 1	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14894970474

(415)7707212489984(8020) **000001489497047 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 1 5 0 2 1 6 3	1	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 6 1 0 1 7 9		8 3 3 9 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
DORADO	GOMEZ	HORACIO	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 1 7 0 3 3 0

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 2 5 9 0 2		3 7 2 1 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
VARGAS	NEIRA	OMAR	

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento: 2 0 1 7 0 3 3 0

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 6 1 5 2 5 5		1 6 8 4 6 5 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
CAJIAO	BERMUDEZ	CRISTIAN	ALONSO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 1 0 2 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14894970474

(415)7707212489984(8020) **000001489497047 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 1 5 0 2 1 6 3	1	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sede 0 9	Actividades de telecomunicaciones alámbricas 6 1 1 0

162. Nombre del establecimiento: EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN EMTEL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

165. Dirección: CL 5 5 68

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
5 2 9 8 5	1 9 9 8 1 0 2 9
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
8 2 4 3 3 3 3	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sede 0 9	Actividades de telecomunicaciones alámbricas 6 1 1 0

162. Nombre del establecimiento: EMTEL S.A. E.S.P. CENTRAL DE PAGOS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

165. Dirección: CR 7 6 42

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
6 2 2 8 4	2 0 0 4 0 3 3 0
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
8 2 0 8 2 8 9	2 0 1 5 0 3 2 6

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sede 0 9	Actividades de telecomunicaciones alámbricas 6 1 1 0

162. Nombre del establecimiento: EMTEL S.A. E.S.P. CENTRO ATENCION DE SERVICIOS LA ESMERALDA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

165. Dirección: CR 17 5 09

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
6 9 9 8 8	2 0 0 4 0 3 3 0
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
8 3 1 7 0 5 1	2 0 1 5 0 3 1 9

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14894970474

(415)7707212489984(8020) **000001489497047 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 1 5 0 2 1 6 3	1	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de telecomunicaciones alámbricas 6 1 1 0	

162. Nombre del establecimiento: EMTEL S.A. CENTRO ATENCION DE SERVICIOS EL RECUERDO EN COPROPIEDAD

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cauca 1 9	Popayán 0 0 1	

165. Dirección: CR 6 15 N 00

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
6 9 9 8 9	2 0 0 4 0 3 3 0	
168. Teléfono: 8 2 3 9 9 9 4	169. Fecha de cierre: 2 0 1 5 0 3 1 9	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764042392551

(415)7707212489984(8020) 001876404239255 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 9 1 5 0 2 1 6 3	1				

11. Razón social
EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. EMTEL E.S.P

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Popayán

Cód. 1 7

24. Dirección
CL 5 5 68 CAM V BRR CENTRO

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Cauca	Popayán

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2023-01-03 / 12:05:20 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres MORENO PALACIOS TATIANA IVETH
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 1061686657 1004. DV 5
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. EMT

997. Fecha formalización 2023-01-03/12:05:20

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764042392551

(415)7707212489984(8020) 001876404239255 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 9 1 5 0 2 1 6 3	1				

11. Razón social

EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. EMTEL E.S.P

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN EMTEL CL 5 5 68	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	ELEC	287	10,000	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

SEÑORES
FONDO NACIONAL DEL AHORRO
CIUDAD

Referencia: Certificación de cumplimiento de requerimientos de las circulares externas 052 de 2007, 042 de 2012 y sus anexos de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Conforme con lo requerido en el contrato interadministrativo No. FNA-079-2023 respecto al cumplimiento de los requerimientos de seguridad establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en la circular del asunto, la EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYÁN S.A. EMTEL E.S.P., da cumplimiento a las políticas de seguridad informática que de acuerdo al ámbito de aplicación debe adoptar el FONDO NACIONAL DEL AHORRO, así como el cumplimiento de la administración de los servicios de infraestructura tecnológica cubierta por el contrato referido.

Se expide a los cinco (05) días del mes de enero de 2024.

Cordialmente,

TATIANA IVETH MORENO PALACIOS
C.C. 1.061.686.657 de Popayán
Representante Legal
EMTEL S.A. E.S.P.
NIT. 891.502.163-1

División de Presupuesto
Documento de Pago

N° ORDEN DE PAGO	5300085463	**FECHA DE CONTABILIZACIÓN**	12.02.2024
N° DE REFERENCIA	1087	**FECHA DE PAGO**	19.02.2024

RESPONSABLE DEL PAGO

NOMBRE COMPLETO	FONDO NACIONAL DEL AHORRO
N° IDENTIFICACIÓN	NIT 8999992844

PROVEEDOR	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE PO	**N° IDENTIFICACION**	8915021631

BENEFICIARIO DEL PAGO

NOMBRE COMPLETO	EMPRESA DE TELECOMUN		
N° IDENTIFICACION	8915021631	**TIPO DE IDENTIFICACION**	NIT
FORMA DE PAGO	PAGO ELECTRÓNICO	**CIUDAD**	POPAYÁN
N° DE CUENTA	041966193	**BANCO**	BANCO DE OCCIDENTE
TIPO DE CUENTA	CUENTA DE AHORROS	**INFORME N°**	CUENTA02
N° FACTURA PROVEEDOR	ELEC1087 RAD 02-2303-202402143111855		

OBSERVACIONES:

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

SOLPED	N° PEDIDO	POS	NÚMERO DE CONTRATO		LERF	RE-L	VALOR
10001844	5400001497	00690	079 DE 2023	.	1000048217	5105626700	44.672.250
10001844	5400001497	00650	079 DE 2023	.	1000048218	5105626700	12.238.407
10001844	5400001497	00660	079 DE 2023	.	1000048219	5105626700	1.064.209
						AFECTACIÓN PEDIDO	57.974.866

DETALLE DE LA ORDEN DE PAGO

VALOR TOTAL FAC.	57.974.866,00
DESCUENTOS	3.673.366,00
NOTAS CRÉDITOS	0,00
VALOR A PAGAR	54.301.500,00

Usuario: Diana Patricia Galeano C
Fecha de impresión: 21.02.2024

División de Tesorería
Documento de Pago

No. ORDEN DE PAGO	1087	**FECHA DE CONTABILIZACION**	19-feb-24
No. DOCUMENTO DE PAGO	5300085463	**FECHA DE DOCUMENTO**	19-feb-24
		FECHA DE COMPENSACION	19-feb-24
PROPUESTA	40502	**FECHA DE LA PROPUESTA**	19-feb-24

RESPONSABLE DEL PAGO

NOMBRE COMPLETO	FONDO NACIONAL DEL AHORRO		
No. IDENTIFICACIÓN	8999992844	**TIPO DE IDENTIFICACÓN**	NIT
CONCEPTO	GIRO DE CESANTIAS DEFINITIVAS SE		

DATOS GENERALES

NOMBRE COMPLETO	EMPRESA DE TELECOMUNICACIO		
No. INDENTIFICACION	8915021631	**TIPO DE IDENTIFICACION**	NIT
FORMA DE ENTREGA	PAGO ELECTRÓNICO		
CIUDAD DE ENTREGA	POPAYÁN		
NUMERO DE CUENTA	041966193	**TIPO DE CUENTA**	CUENTA DE AHORROS
BANCO	BANCO DE OCCIDENTE		
GRAV MOVIMIENTOS FINANCIEROS	0		

BENEFICIARIO DEL PAGO

NOMBRE COMPLETO	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE PO		
No. IDENTIFICACIÓN	8915021631	**TIPO DE IDENTIFICACIÓN**	25
NOMBRE:	EMPRESA DE TELECOMUN		
OBSERVACIONES:	ELEC1087 RAD 02-2303-202402143111855		
NÚMERO DE CUENTA	2511050101	**TIPO DE CUENTA**	CUENTA DE AHORROS
BANCO	BO08		
VIA DE PAGO	T		
VALOR NETO A CANCELAR	54.301.500		

DETALLE DE LA ORDEN DE PAGO

NO. DOCUMENTO	NO. FACTURA	IMPORTE	RETENCIÓN	NOMBRE DE LA CUENTA	CENTRO DE COSTO	NO. DE DOCUMENTO PRESUPUESTAL

DETALLE DOCUMENTO DE COMPENSACIÓN

ACREEDOR	DOC.COMP.	REFERENCIA	IMPORTE	TEXTO	PEDIDO	CONTRATO
1000000605	5300085463	1087	54.301.500	ELEC1087 RAD 02-2303-202402143111855	5400001497	079 DE 2023